

SUSCRIPCIÓN

Madrid: un mes... 1,50 pta.
Provincias: trimestre... 3,50
año... 12,00
Portugal: ídem... 7,50
Unión postal... 10
No se devuelven los originales.

ESLIBRE

Redacción y Administración, Huertas, 22, pral
Tres ediciones diarias.

ESPAÑA LIBRE

DIARIO DE LA NOCHE

ANUNCIOS

Línea en tercera plana... 1,50 pta.
Línea en cuarta ídem... 0,30
Comunicados, a precios convencionales.

Teléfono número 2.499
APARTADO 276

Número suelto, 5 cts.

POR PATRIOTISMO

La dolorosa excepción

Para todos los españoles.—La educación nacional.—La libertad religiosa.—Significativa coincidencia.—La Iglesia y la Patria.—Lo que deben conquistar nuestros partidarios.—Finalidad racional.

No queremos dirigirnos sólo a los hombres de nuestras ideas ó de nuestro partido, sino a todos los patriotas españoles. Todos tenemos el deber urgente de impedir que nuestro país continúe siendo, en dos aspectos muy fundamentales, una excepción dolorosa dentro de Europa.

El primero de estos aspectos es el de la educación nacional. Siendo ministro de Instrucción pública el conde de Romanones, lo consiguió oficialmente en la Memoria elevada á las Cortes en 1910. «El estado de nuestra incultura es, en verdad, alarmante. Sólo cuando se entra en el examen detenido de ello se aprecia la magnitud de nuestro atraso, que constituye una excepción en las naciones europeas.»

El otro aspecto es el de la libertad religiosa. De éste vamos á tratar hoy. Está bien que los conservadores quieran un Gobierno conservador; bien está que los católicos aspiren á un Gobierno católico. De todo ello hay ejemplos en Europa. El partido católico, inspirado por los obispos, ocupa el Poder en Bélgica desde hace veintisiete años. Pero si es legítimo que los conservadores y católicos españoles deseen vivir como los católicos y conservadores de los demás pueblos europeos, no resulta concebible que pretendan perpetuar aquí principios ya excluidos de todos, absolutamente de todos, los Estados de Europa, y leyes que constituyen una excepción única dentro de la civilización contemporánea.

Y meditemos de paso sobre esta significativa coincidencia. A la vez que somos una excepción en la libertad religiosa, lo somos también en la organización de la Instrucción pública, según han confesado abiertamente todos sus ministros: Romanones, Burrell, Jimeno, Alba... Se diría que el progreso de la cultura resulta inseparable de la libertad religiosa. En un ambiente de libertad, la religión es perfectamente compatible con la cultura. La irreligión también. Sólo no lo es el fanatismo.

Pero este aserto de que el Estado español constituye una excepción en lo tocante á la libertad religiosa, corresponde á la realidad escrupulosamente comprobada ó es más bien una frase de efecto? Estudiemos la realidad. Divulguemos los datos del problema. Que llegue al ánimo de todos los ciudadanos españoles la convicción clara de que viven sometidos en este punto á un régimen de excepción, del que ya no subsiste ningún otro ejemplo, ni uno solo, en las Constituciones de los Estados europeos.

Por sus relaciones con las Iglesias, todos los Estados de Europa, menos España, pueden reducirse á tres tipos principales. Es el primero el de aquellos Estados que establecen una absoluta libertad y una igualdad completa entre las varias religiones. No hay restricción ni limitación para las Congregaciones ú Ordenes monásticas, ni para ninguna otra forma de la actividad confesional. El Estado no tiene religión y no siente ni preferencia ni hostilidad hacia ninguno de los distintos cultos. Este es el caso de Austria, de Hungría, de Bélgica, de Holanda y de Suecia.

El tipo descrito admite dos variantes. O bien el Estado se desentiende de todas las confesiones, ó bien las subvenciona proporcionalmente á todas. Así sucede en Bélgica, país católico, gobernado todavía hoy por los clericales. Aunque no se cuentan en toda la nación más que 27.000 protestantes y 13.000 judíos—para siete millones y medio de habitantes—, reciben los primeros 107.000 francos anuales y 29.200 los segundos, como subvención á sus respectivos cultos.

Segundo tipo. Es semejante al anterior, pero con una salvedad de importancia. Si bien todos los cultos son iguales y plenamente libres, hay, no obstante, una manifestación concreta de la Iglesia católica prohibida por las leyes: las Congregaciones y Ordenes religiosas.

La mayor parte de ellas están proscritas de Francia. Oficialmente, según los preceptos de la ley de 1873, no son lícitas en Italia. Tampoco pueden establecerse en Portugal. De todo el imperio alemán están excluidas muchas, entre ellas la Compañía de Jesús, por cuya admisión tanto se está interesando ahora el Centro Católico. La misma prohibición, por lo que respecta á los jesuitas, existe en Suiza y en Noruega, aunque esta última nación pertenece más bien al tipo tercero. En la libre Helvecia las leyes son en esto tan severas, que los jesuitas ni aun como clérigos particulares pueden ejercer las funciones del sacerdocio ó la enseñanza, extendiéndose la interdicción á los

membros de cualquier otra Comunidad «análogamente peligrosa para el Estado y la paz de las conciencias».

En el tercer tipo se incluyen, finalmente, aquellos países que tienen su Iglesia nacional. Estas Iglesias nacionales son siempre «autocefalas»; es decir, que su dirección jerárquica suprema reside en el territorio de la nación, ya en la persona del jefe del Estado ó ya en un Consejo. Superintendencia ó Sínodo, compuesto siempre de ciudadanos del respectivo país. Este carácter de «autocefalia» ó independencia nacional se hace constar muy especialmente en aquellos Estados, como Bulgaria ó Grecia, cuyas Iglesias mantienen una cierta comunión dogmática con el Patriarcado de Constantinopla.

Aun en estos casos la Iglesia no reconoce autoridad ninguna fuera de la nación. Se trata de iglesias identificadas con los intereses nacionales y que no son en realidad sino altos organismos del Estado, regidos por él como los organismos análogos de Sanidad ó de Instrucción pública. Al lado de la Iglesia nacional viven siempre las otras, plenamente respetadas, sin que en ningún caso se limite la libertad de cultos. Esta es la situación de Inglaterra, de Rusia, de Noruega, de Dinamarca, de Grecia, Bulgaria, Servia y Rumanía. Es también la de Turquía, aunque allí, además del mahometismo, existan otras nueve confesiones—las cristianas entre ellas—especialmente reconocidas y patrocinadas (1).

Estado que reconozca una religión oficial no nacional, sino internacional, heterocéfala; cuya superior jerarquía reside en el extranjero, y convirtiéndose en protector de esa religión niegue á las otras la libertad de cultos, no hay más que uno, excepción única en toda Europa: el Estado español.

Esa situación excepcional no debe subsistir. Abolirla no es aspiración de partido, sino exigencia nacional. Por patriotismo, los ciudadanos españoles han de afirmar resueltamente que quieren vivir en el estado de derecho común á todos los demás europeos.

¿Que en España hay pocos que no sean nominalmente católicos? Es probable; aunque, según la Reseña que acaba de publicar el Instituto Geográfico y Estadístico, los datos generales más recientes sobre esto pertenecen al año 1877. Pero no olvidemos que en Suecia y en Noruega la población en masa es protestante. Los católicos no llegan al uno por mil en Noruega; en Suecia no hay uno por cada dos mil quinientos evangélicos. Y, sin embargo, nadie discute á los cuatro mil católicos escandinavos esa libertad de cultos que los católicos españoles niegan obstinadamente á los muchos miles de conciudadanos suyos—oficialmente se dice que 30.000—que profesan otro criterio en religión.

No se alarmen los católicos sinceros. Precisamente su Iglesia sostiene que es inmutable, una y la misma en todo el mundo. Pues bien; que piensen como católicos, sí, pero como los católicos de todos los demás países. La Iglesia no puede exigir de los españoles lo que ya no exige en ninguna nación de Europa. Si en nuestra Patria los ciudadanos católicos no quieren, como católicos, romper la comunión espiritual con Roma, no rompan tampoco, como ciudadanos, la comunión con los principios universalmente admitidos por la civilización moderna.

Luis de ZULUETA

EN EL NORTE

Los daños del temporal

Visita á los damnificados.—Trabajos de salvamento.

Pamplona, 6.—El gobernador, una Comisión de diputados provinciales y el director de Caminos de la provincia han salido en automóviles á recibir al director de Obras públicas, Sr. Zorita, y acompañarle á la zona castigada por el temporal.

La Cámara de Comercio ha acordado dirigirse á las demás de España y de la América latina para invitarles á contribuir á la suscripción abierta para socorrer á las víctimas.

El Sr. Zorita recorrió Elizondo y aplazó hasta mañana la visita á Errazu.

Regresó á San Sebastián por estar mejor el camino que el de Pamplona.

(1) Los datos están tomados de The Statesman's Year-Book, 1913.

Las fuerzas de Ingenieros zapadores llegarán mañana.

El Sr. Romano ha establecido admirablemente el servicio de la Cruz Roja.

Fuerzas de Ingenieros.

San Sebastián, 6.—En tren especial ha marchado á Irún una compañía de Ingenieros mandada por un capitán y tres oficiales.

Desde Irún continuarán por carretera hasta el valle del Baztán para realizar trabajos de salvamento.

La compañía Guerrero-Mendoza

Accidente de automóvil.

(POR TELÉGRAFO)

Almería, 8.—Con extraordinario éxito ha debutado en el Teatro de Variedades la compañía Guerrero-Mendoza, estrenando el último drama de Villaespesa, Doña María de Padilla, que fué acogido con grandes aplausos.

El automóvil de los ilustres artistas ha chocado con un muro del muelle, resultando con graves heridas el chauffeur.—A.

AL VUELO

Para pasar el rato los jaimistas de Barcelona se gastan unas bromas del peor gusto.

En la pizarra que El Correo Catalán tiene colocada en uno de los balcones del Centro tradicionalista apareció escrita la siguiente noticia: «Ultima hora. Romanones gravemente herido.»

Entre el público la noticia causó gran sensación y se hicieron muchos comentarios.

Se averiguó más tarde que se trataba de una broma pasatiempo de los redactores del colega.

Quisieron hacer una ingeniosidad ó una ironía, y les ha salido un poco cara, porque la Policía practicó algunas detenciones en la redacción.

Se acerca la época del verano.

En estos días en muchas casas se hacen planes de viajes y se discute el presupuesto de gastos para pasar la temporada veraniega.

Toda la gente de algún viso en Madrid se ausenta, aunque sea á la Prosperidad, porque es cursi el que en los meses de Julio y Agosto le vean entre dos luces en la Carrera y en la acera de la Peña.

Y en Madrid, no crean ustedes, el verano promete ser delicioso.

Por lo menos en emociones fuertes.

Los cines con sus películas trágicas, las luchas de la Ciudad Lineal y la lectura de los periódicos con sus crímenes, asesinatos, huelgas y otras variedades.

Y para fin de fiesta oiremos á la banda municipal á diario, ejecutando música seria como un arrullo agradable para dormir bajo las frondas del Retiro, y veremos á los mismos gnomos de todos los años galanteando á las niñas cursis que veranean en las sillas de Recoletos y Rosales.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

La Secretaría general del Ayuntamiento de Madrid ha publicado el avance al boletín mensual de estadística demográfica correspondiente al mes de Mayo próximo pasado.

Según los datos oficiales, han ocurrido en Madrid 1.212 defunciones, de las que 76 corresponden al distrito del Centro; 91, al del Hospicio; 108, al de Chamberí; 99, al de Buenavista; 123, al del Congreso; 159, al del Hospital; 167, al de la Inclusa; 151, al de la Latina; 109, al de Palacio, y 129, al de la Universidad.

Clasificadas por grandes grupos de edades, corresponden: 206, á menos de un año; 220, de uno á cuatro años; 104, de cinco á diez y nueve años; 172, de veinte á treinta y nueve; 246, de cuarenta á cincuenta y nueve; 263, de sesenta en adelante, y 1, sin clasificación.

Se segregan 69 de transeúntes y por causas externas.

En igual mes de 1912 (totalidad), 1.156. Diferencia en 1913 (totalidad), 56 más.

Han sido principales causas de la defunción: fiebre tifoidea, 17; tífus exantemático, 38; viruela, 23; sarampión, 50; coqueluche, 12; difteria y crup, 13; gripe, 23; otras enfermedades epidémicas, 3; tuberculosis pulmonar, 116; ídem de las meninges, 16; otras tuberculosis, 19; cáncer y otros tumores malignos, 61.

Meningitis simple, 114; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 62; enfermedades orgánicas del corazón, 67; bronquitis aguda, 77; ídem crónica, 15; neumonía, 32; otras del aparato respiratorio, 58.

Afecciones del estómago (menos cáncer), 5; diarrea, en menores de dos años, 61; apendicitis y tífus, 3; hernias, obstrucciones intesti-

nales, 7; cirrosis del hígado, 14; nefritis y mal de Bright, 23; tumores no cancerosos, 2.

Septicemia puerperal, 4; otros accidentes puerperales, 3; debilidad congénita, 30; debilidad senil, 27; suicidios, 2; muertes violentas, 13; otras enfermedades, 198, y enfermedades desconocidas ó mal definidas, 4.

Diagnosticados de tífus exantemático han fallecido 19 menos que en el mes anterior.

De fiebre tifoidea, uno menos.

De viruela, el mismo número.



SUPREMO

Un recurso.

D. Jacinto Baixeras y D. José Illa convinieron con D. Ignacio Fontradona asociarle al negocio de venta de solares del Paralelo, á cambio de las gestiones que dicho señor tenía que practicar para facilitar la venta, percibiendo la tercera parte de los beneficios.

Murió Fontradona, y sus herederos demandaron á aquellos señores, reclamándoles su parte correspondiente de ganancias. Contestaron los demandados que nada tenían que pagar, porque el Sr. Fontradona nada había hecho para facilitar la reventa, y el contrato á que se aludía no era Sociedad, sino de pago de servicios.

A estos autos se acumularon otros, en los que pedían los mismos demandantes la nulidad de ciertas ventas de terrenos realizadas por los demandados, con indemnización de daños y perjuicios.

El Juzgado del Hospital, de Barcelona, falló el pleito, accediendo á lo pedido en la primera demanda, y absolviendo á los Sres. Baixera é Illa de la segunda.

De esta sentencia apelaron ambas partes ante la Audiencia de Barcelona, que la revocó, absolviendo á los demandados de todas las reclamaciones formuladas de contrario.

Estos interpusieron recurso de casación, que ha sostenido el Sr. Ossorio y Gallardo, y que ha impugnado D. Juan de la Cierva.

AUDIENCIA

Homicidio.

En la noche del 5 de Octubre del pasado año, el hoy procesado Isidoro Ibáñez se encontraba en la taberna el «Paraíso» consumiendo unas botellas en compañía de unas mujeres y varios amigos.

Dentro de dicha taberna se suscitó una cuestión entre el Isidoro y otro individuo llamado Ramón (el Negris), disputa que continuó al salir ambos á la calle, en donde, sin que se haya podido poner en claro lo sucedido, Isidoro sacó una navaja, produciéndole con ella al Ramón una herida en la región femoral izquierda, que le produjo la muerte á los pocos días.

Hoy comparece el Isidoro ante los jueces de la Sección cuarta, acusado por el fiscal, señor Pérez Martín, de un delito de homicidio, solicitando se le imponga la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión é indemnización de 3.000 pesetas á la familia de la víctima.

La defensa, encomendada al distinguido letrado Sr. Velázquez de Castro, niega la relación de los hechos del ministerio fiscal, y solicita la absolución de su defendido.

Un acuerdo.

R. Dolz.

La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de esta corte acordó en su última sesión dirigir un oficio al ministro de Gracia y Justicia, jueces de instrucción y municipal de Chamberí y fiscal Sr. Cardenal, haciendo constar su sentimiento por la desconsideración con que, sin los elementos de juicio indispensables, se han lanzado censuras y cargos contra funcionarios judiciales que han sido siempre modelo en el ejercicio de su ministerio y que han merecido el respeto y aplauso de cuantos intervienen en las actuaciones de la administración de justicia.

Vida republicana

Partido republicano reformista.

Se convoca á los señores representantes de los distritos de Madrid y concejales del partido que componen la Junta municipal á una reunión que se celebrará el día 9 del corriente, á las diez de la noche, en la secretaría del partido, Echegaray, 15, principal, y se ruega la asistencia por tratarse de asuntos de importancia.

Bonitos hoteles

Se venden ó alquilan cerca de Madrid y próximos á la Estación. Informes, para alquilar ó vender, en la calle de la Abada, 22, imprenta de J. Layunta.

DE LA POLÍTICA

De campo.

El presidente del Consejo, siguiendo su costumbre, pasó el día de hoy en el campo.

Al anochecer regresó á Madrid.

En Gobernación.

El subsecretario de Gobernación, Sr. Navarro Reverter, recibió esta mañana á los periodistas, manifestándoles que no tenía nada nuevo que comunicarles.

Nuevo académico.

Esta tarde será recibido académico de Medicina D. Martín Salazar.

Asistirá al acto el ministro de la Gobernación.

La votación de mañana.

Hay gran expectación por conocer el resultado de la votación de mañana en el Senado.

El Gobierno está decidido á provocarla con el primer motivo que se presente, y que seguramente será la enmienda presentada por el marqués de Santamaría.

De Guerra.

Hoy se ha recibido en el Ministerio de la Guerra el siguiente telegrama oficial:

«Larache, 7.—Jefe Estado Mayor á ministro de la Guerra.

Comandante general dejó esta tarde á Arcila, con su columna, sin novedad.

De los dos moros muertos identificados en Cudia Fraicartz, y de los nueve recogidos en T-Zelim, resultan todos de cabillas del monte.

Los nombres de los cuatro soldados Ingenieros muertos en ataque madrugada á citada Cudia son: Angel Heras, Bernardo Vázquez, José Torres Aguado, Juan Maraoti, habiendo fallecido anoche uno de los dos heridos, llamado Vicente Medina.»

Otro telegrama.

«Alto comisario á ministro de la Guerra:

Tetuán, 7.—Chají me informa que las cabillas del Garbía, Beni Aros y Madrás han sufrido considerables bajas combates librados zona Larache.»

MARRUECOS ESPAÑOL

Agresiones de los moros

Un moro sospechoso en Tetuán.—Las aguas de Ceuta.—Temiendo un ataque.

Ceuta, 6.—La sección militar de vigilancia detuvo en la calle Real á un moro que ocultaba un machete, un mauser español y varios cartuchos.

El detenido manifestó que había comprado estos pertrechos á otro moro.

Ingresó en la cárcel.

Anoche fué cortada la tubería de conducción de aguas á Ceuta.

El bajá visitó al general Menacho para manifestarle que los habitantes del poblado que existe en las cercanías de los manantiales es ajeno al hecho, que debe de ser obra de merodeadores.

El general Menacho visitó en el hospital á los heridos, los cuales mejoran notablemente.

En Tetuán reina el temor de que los moros ataquen la plaza, aunque hasta ahora no existe un núcleo de enemigos que inspire cuidado.

Agresiones aisladas.—Servicio de vigilancia.

Tanger, 6.—También en una carta de Tetuán se comunican noticias acerca de la actitud de algunos moros mal avenidos con el actual estado de cosas. En el camino de Tetuán á Tánger ha sido atacado un jinete del tabor y muerto el caballo que aquél montaba.

Otro soldado español ha sido muerto en una emboscada cuando marchaba hacia el río Martín.

Informado de esos hechos el residente español, ha organizado un servicio de pelotones, que se han desplegado en derredor del lugar del asesinato.

Un moro muerto.—Los heridos mejoran. Precauciones.

Ceuta, 6.—Comunican de Tetuán que un centinela dió el alto á un moro. Este no contestó á los requerimientos de ordenanza y disparó contra él, dejándole muerto.

En todo el territorio se ha redoblado la vigilancia.

Los obreros heridos á consecuencia de la última agresión han entrado en un período de mejoría.

La colonia francesa ha depositado hoy una corona de flores sobre la tumba de los soldados víctimas de las últimas agresiones.

Además del moro detenido esta mañana por ocuparse un machete y un mauser, ha sido preso otro que pretendía adquirir cartuchos.

El jilifa ha dispuesto que se castigue duramente á los capturados por las fuerzas es-

Instalaciones en alquiler y en amortización de todas clases para el empleo del

GAS

Cocinas y aparatos de calefacción por

GAS

en alquiler y en amortización en condiciones muy ventajosas.

La cocina por GAS es la más limpia, cómoda y práctica.

El GAS tiene indudables ventajas en su empleo para calienta-baños, estufas, usos domésticos, en plancheros, rizadoros, calienta-aguas, etc.

Con el fin de que el público pueda conocer estas ventajas, la compañía hace

INSTALACIONES GRATUITAS de alumbrado y cocina a prueba.

REUMATISMO

GOTA

CALCULOS URICOS

LITIASIS

PIPERAZINA GRANULADA

A. LLOPIS

Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.

REPRESENTANTES GENERALES:
Sres. Pérez Martín y Compañía
Alcalá, 7, Madrid.

A. LLOPIS, farmacéutico
Ferraz, 1 y 3. - Madrid.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del infortunado.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embotellador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres Depósitos:

MATIAS LOPEZ. - Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cañís, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS. - Mentera, 22, Madrid. - Boteros, 22, Sevilla. - Place de la Madaleine, 21, París. - Mantas, 62, Lima. - Perú, 1.537, Buenos Aires. - Ronda de San Pedro, 53, Barcelona. - Obrapia, 21, Habana. - Uruguay, 81, Montevideo. - V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. - J. Quintero y Compañía, S. H Cruz de Tenerife.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luñana, Elorrieta y Gutzubay), OVIEDO (La Manjora), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Bedalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Moreo) y LISBOA (Trataria).

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.

Glicerinas. Ácido nítrico. Ácido sulfúrico corrientes. Ácido sulfúrico anhídrido. Ácido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO importante para el empleo racional de los abonos.

AVISO IMPORTANTE. - Pídanse a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de los terrenos a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINCO

24.000.000 de Francos

Pueden ganar los que compren a plazos mensuales valores Públicos bien ganantidos, cotizables en Bolsa y amortizables con premios, que ofrecen hasta 105 sorteos al año.

Pedir prospectos y detalles de las nuevas combinaciones que ha puesto a la venta

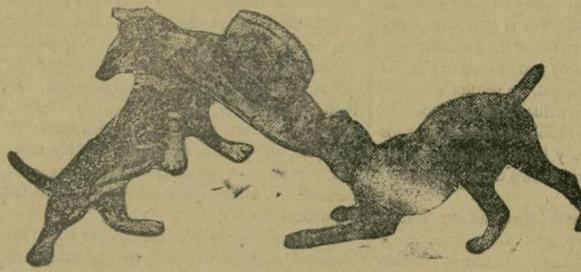
El Crédito General Español. - Barcelona.

Se necesitan INSPECTORES REGIONALES y agentes en todos los pueblos de España.

Grandes Almacenes de Sombreros

GONZALEZ RIVAS

Preciados, 23 y 25.-PRECIO FIJO.-Teléfono 2.372



Ultimos modelos en sombreros para caballeros y niños. - Primera casa en gorras - Sección independiente para señoras y niñas

MODELOS DE PARIS Y LONDRES

Preciados, núm. 13 (esquina a Mariana Pineda)

EL SANATORIO

PRIMERA CASA EN VINOS FINOS de Montilla y Sanlúcar de Barrameda.

21, CRUZ, 21

Teléfono 689. - Madrid.

HOTEL INGLES

10, ECHEGARAY, 10, MADRID

Hotel de primer orden. Habitaciones desde 4 pesetas. Pensión desde 12 pesetas. Automóvil a las estaciones. Calefacción en todas las habitaciones. Teléfonos. Ascensor. Baños.

Almuerzos, 4 pesetas. - Comidas, 5 pesetas. Proprietarios: Ibarra y Aguado.

SEROBIOL

Reconstituyente Ideal

CURA RAPIDAMENTE LA ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, DEBILIDADES Y LA TUBERCULOSIS EN SU COMIENZO

Único que no altera las funciones digestivas por no entrar en su composición droga alguna

Adoptado por todas las eminencias médicas

DE PREFERENCIA A NINGÚN OTRO POR SU RAPIDEZ, EFICACIA Y SABOR

UN SOLO FRASCO CONVENCE

Manda muestras gratis a los Sres. Médicos que las pidan, Don Julián Mat, Trafalgar 10 - Madrid

EL ESCUDO INGLES

El dueño de esta gran sastrería ofrece a su distinguida clientela las últimas novedades en géneros ingleses y del país, y a su vez tiene el gusto de participarles que ha tomado un maestro cortador especial para toda clase de prendas de caballero.

Cruz, 29, y Gato. 1. Aniceto Recuero.

Elixir antibacilar BONALD

DE Thiocolinamo-vanaditotostoglicérico.

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco-seumónicos, laringo-laringeos, infecciones gripales, palúdidas, etc.

Precio del frasco: 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignas, 5

ACANTHEA VIRILIS

Polliglicerosfatos BONALD. - Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino Acanthea, 5 pesetas.

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas veriféricas fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

La Rabassada

(BARCELONA)

Atracciones americanas

Water Chute, Scenic Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Casa Escantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y MUSIC-HALL.

Entrada, 0,50 pesetas, con derecho a elegir una atracción.

Hotel restaurant

Abierto día y noche. - Gabinetes particulares. - Cocina de primera. - Chef de París. - Servicio a la carta.

Orquesta de tziganos

Selecciones conciertos todos los días de 12 a 3 tarde, de 5 a 7, de 8 a 12 noche en la Terraza y Salón comedor.

Cubiertos desde 5 pesetas.

Medios de comunicación

1.º TRANVIA DIRECTO desde cualquier punto de Barcelona a La Rabassada, por el Paseo de Gracia y Paseo de la Diputación.

2.º SERVICIO COMBINADO con el FUNICULAR DEL TIBIDABO, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.

CASINO PARTICULAR. - RESTAURANT DE LUJO. - JUEGOS VARIOS. - Fuegos Artificiales, Iluminación general de la montaña con luces de bengala.

El Jardín del Alcázar

Interesante novela de A. Jiménez Lora con un prólogo de Villaspesa.

Se vende al precio de DOS PESETAS en las librerías de Francisco Beltrán (del Príncipe) y Fernando Fe (Puerta Sol).

COMPañIA COLONIAL

Calle Mayor, núm. 18, y Montera, núm. 8

Ayuntamiento de Madrid

Chocolates con VAINILLA de 1,25, 1,50, 2, 2,75 y 4 pesetas

Nueva clase especial á pesetas 1,75 CON CANELA Y SIN ELLA

Extranjero

Maniobras navales en Francia.

París, 6.—A las siete de la tarde ha salido para Tolón, con objeto de asistir a la última parte de las maniobras navales y presidir la revista final, el presidente de la República, monsieur Poincaré.

Le acompañan los ministros de la Guerra y de Marina.

Exploradores americanos.

París, 6.—Mañana llegarán 50 boy-scouts americanos, que realizan un viaje por Europa. Estarán aquí varios días; harán algunas excursiones y luego marcharán a Roma.

Los Reyes de Italia.

Berlín, 7.—Los Reyes de Italia, al dirigirse a Stokolmo para visitar a los Monarcas suecos, pasarán por Kiel, donde celebrarán una entrevista con el Emperador Guillermo.

Muerto del profesor Marro.

Roma, 6.—El profesor Antonio Marro, cuyos trabajos de sociología y psiquiatría son universalmente conocidos, ha muerto hoy.

Era actualmente director de un asilo de alienados.

Ha muerto a la edad de setenta y cinco años.

Al comenzar sus tareas científicas colaboró con Lombroso.

Los duques de Orleans.

Bruselas, 6.—Dícese que el pleito de la duquesa de Orleans contra su marido terminará de modo amistoso por la intervención de amigos de las dos familias cerca de ambos príncipes.

Nuevo representante norteamericano en Madrid.

Londres, 6.—El senador yanqui Gerard, destinado a la Legación de los Estados Unidos en Madrid, emprenderá en breve su viaje a España.

Acerca de su misión ha conferenciado con el residente Wilson.

La Pardo Bazán en los Estados Unidos

La ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán ha recibido por conducto de la «Hispanic Society» la medalla de primer premio de Literatura y Arte, de los Estados Unidos.

La medalla, que ostenta alegorías del Genio, de la Inspiración y de las Musas, lleva inscripciones, y una de ellas dice: «Bendiga Dios a aquellos a quienes el Genio inspiró. Son como las estrellas: poseen la adoración del mundo, pero no el reposo.»

Este premio tan señalado y el encargo del retrato de Emilia Pardo Bazán, que acaba de hacer Sorolla para la Biblioteca de la Sociedad Hispánica, revelan el interés que allí despierta nuestro arte y las personalidades en que está representado más especialmente.

Aviación marítima

En Chesapeake se ha verificado una serie de experiencias para determinar la mayor ó menor facilidad con que puedan verse desde los aeroplanos los sumergibles que navegan en inmersión con el periscopio bajo el agua.

De estas pruebas, llevadas a cabo por los oficiales aviadores del Centro naval de Annapolis, ha resultado evidente la facilidad con que un aviador a bordo de un aeroplano puede descubrir a un submarino que navegue en completa inmersión, sobre todo empleando anteojo.

Según parece, el trabajo de exploración resulta más fácil por la estela submarina que va dejando el buque tras sí, fácilmente visible desde una moderada altura.

Se dice que estas experiencias se repetirán de noche, creyéndose que aun en la oscuridad será visible la estela.

El capitán de navío W. I. Chambers ha inventado un aparato para lanzar desde un buque un aeroplano. Aunque hoy se admite generalmente como mejor el método de remontar el vuelo desde el agua, merece consignarse la idea por lo ingeniosa y práctica. El nuevo aparato ha recibido el nombre de *catapulta*.

El aeroplano adquiere la velocidad suficiente para elevarse recorriendo unos diez metros en un carro que se mueve sobre vías, que pueden muy bien instalarse encima de una torre de cañones de grueso calibre, sin que limiten en lo más mínimo el movimiento de éstos en elevación, porque el sistema de vías y sus soportes queda entre los dos cañones. Maniobrando la torre, puede lanzarse el aeroplano contra el viento.

Un recorrido de 10 metros es, naturalmente, demasiado corto para que el aeroplano pueda adquirir la velocidad suficiente para elevarse, valiéndose tan sólo de la propulsión de sus hélices; por esta causa, la velocidad se le comunica—y en esto consiste la novedad de la invención—por medio de un cilindro de aire comprimido cuyo émbolo recorre por la acción de este último una carrera de un metro.

La velocidad del pistón se multiplica en la relación de 10 a 1 por medio de un aparejo a cuya tira va aplicada la resistencia, ó sea el carro que lleva el aeroplano.

Después de las primeras pruebas, en las que el aeroplano podía libremente abandonar el carro para elevarse, el inventor ha creído preferible una disposición por la que el aeroplano sólo queda automáticamente en libertad al fin de su recorrido, ó sea cuando ha adquirido con seguridad la velocidad necesaria. El motor

del aeroplano se pone en movimiento antes de hacer funcionar la *catapulta*. La presión del aire en el cilindro, que en las primeras pruebas alcanzaba el valor de 200 libras, se ha regulado y graduado después, por medio de disposiciones automáticas, de modo que, aun cuando la carrera apenas dura más de un segundo y medio, y da la impresión de un disparo sin apariencia de aceleración, se ha conseguido amortiguar las sacudidas molestas y peligrosas para el aeroplano y para sus tripulantes.

Probada la *catapulta* en una pontona, con las vías a una altura de 60 centímetros sobre la superficie del agua, el aeroplano arrancó perfectamente sin hacer ademán de descender una vez quedó libre del carro. Es cierto que el lanzamiento se hizo contra el viento; pero éste era muy débil.

Se comprende que la instalación de la *catapulta* Chambers debe ser relativamente fácil a bordo, y que en conjunto no representa un peso ni un volumen extraordinario.

Recientemente la Marina americana ha adquirido un *Flying Boat Curtiss* del último modelo, destinado provisionalmente a la estación de Cuba.

Se calcula que, al terminar el presente año, los Estados Unidos dispondrán, por lo menos, de cincuenta aparatos entre aeroplanos é hidroaeroplanos militares, y, en su propio territorio, cinco escuelas de aviación.

Un hidroaeroplano tipo «Benoist» con motor de 75 caballos ha realizado, en poco más de un mes, un crucero de más de 3.000 kilómetros a lo largo del Misouri y del Mississippi, volando a una velocidad media de unos 90 kilómetros por hora, algunas veces con un pasajero a bordo.

—En los Estados Unidos, después del brillante éxito obtenido por el último hidroaeroplano Curtiss, conocido con el nombre de *Flying boat*, puede decirse que casi todos los constructores han orientado sus proyectos hacia el tipo de aparato con flotador único, central. El nombre de *Flying boat*, por otra parte, se ha generalizado en América para designar a todos los aparatos de ese tipo.

El hidroaeroplano de la Compañía Benoist, de San Luis, inventado por Rugh Robinson, antiguo piloto de la casa Curtiss, se parece mucho a *Flying boat*, pues consta como éste de un casco central, sobre el que van los planos sustentadores; la hélice va colocada detrás de las alas y en la extremidad posterior del casco, los dos timones, de profundidad y dirección. Este último, sin embargo, señala una importante novedad, que consiste en que se prolonga inferiormente de modo que, cuando el aparato está en el agua, ese apéndice queda sumergido y funciona como timón marino. Según se ha podido apreciar en las pruebas, esta disposición es excelente y permite evolucionar dentro de un corto radio sin que se perturbe el equilibrio del aparato. El motor es un Roberts de 75 caballos montado en el casco y protegido del oleaje con una defensa de aluminio. La refrigeración del motor se hace por circulación de agua, con un radiador, lo mismo que en los automóviles, situado en la parte central de las alas. El peso que puede elevar comprende al piloto, un pasajero, provisión de combustible líquido y aceite para un vuelo de tres horas y 50 kilogramos más.

Otro tipo muy semejante al *Flying boat* es el construido por la casa Burgess, de Marblehead, para la Marina americana. Es un aparato de grandes dimensiones con estabilizador Dautre. Lleva un motor Renault de 75 caballos. Entre las condiciones fijadas para su recepción figura la de poder elevar tres personas, 600 libras de carga útil, y realizar un vuelo de cuatro horas sin interrupción.

Otros tres aviadores americanos, Marshall Reid, Neils Nelson y Christofferson, construyen en diversas casas aparatos con flotador único central.

Según parece, se está organizando una estación de aviación marítima en Palm Beach, Florida, que comprenderá una escuela de pilotaje y una escuadrilla de hidroaeroplanos.—R. M.

En la Cámara italiana

Diputados acusados.

Roma, 6.—La Cámara de los diputados ha terminado la discusión del informe redactado por la Comisión encargada de averiguar lo ocurrido con la construcción del nuevo Palacio de Justicia.

Fué aprobada una orden del día del señor Sennino, jefe de la oposición constitucional, con una enmienda del diputado Berenini.

En ella se declara que la Cámara, después de enviar los acusados a la jurisdicción ordinaria, invita al Gobierno a adoptar las medidas necesarias para que tales escándalos no se repitan.

Giolitti, presidente del Gobierno, dijo que el Gobierno dejaba a la Cámara en absoluta libertad de acción.

Luego, la Cámara pronunció la «censura» contra los diputados siguientes:

Abiguentis, presidente de la Comisión de presupuestos.

Gerracino, Mosca, Brumalti, Ricardo Luzatto Pozzi, ex subsecretario de Estado del ministerio de Obras públicas.

Todos ellos resultan culpables.

También lo son los ex diputados Poli y Brunicardi y algunos altos empleados administrativos.

Los Tribunales ordinarios se encargarán de juzgarlos y condenarlos.

El asunto sigue apasionando extraordinariamente.

HUELGA SANGRIENTA

Lucha entre huelguistas y policías

Berlín, 6.—Se ha desarrollado hoy una verdadera batalla entre agentes de la Policía y huelguistas.

El suceso ha ocurrido en la siguiente forma: los obreros de la fábrica de Weirz se hallan en huelga desde hace más de seis semanas, y ayer entraron al trabajo algunos de ellos.

Al salir del trabajo uno de los obreros fué insultado por unos huelguistas, y dirigiéndose aquél al grupo de donde habían salido los insultos y trabando discusión con uno de los agresores, le mató a cuchilladas. En seguida se metió en la fábrica, que fué rodeada inmediatamente por numerosos grupos de huelguistas, los que pedían a grandes gritos que les fuera entregado el asesino y amenazaron con echar abajo las puertas y destruir todo el edificio.

Ante la gravedad de la situación se pidieron refuerzos de Policía telefónicamente.

Llegaron algunas fuerzas, que se vieron obligadas a retroceder ante la muchedumbre, que estaba armada de revolvers y que con empuje irresistible avanzaba hacia la fábrica para derribar sus puertas.

Momentos después llegaban otros 3 ó agentes, los que al cabo de una encarnizada lucha consiguieron restablecer el orden.

Los agentes tuvieron seis muertos, y los obreros huelguistas, unos 70 heridos.

E. CRIMEN DE SÁNCHEZ

LAS ACTUACIONES JUDICIALES

Cuestión resuelta.

Ya ha sido resuelta la cuestión de los hijos de Jalón, que hasta hoy no tenían personalidad jurídica.

El juez ha autorizado que se inscriba en el Registro civil la muerte del desdichado señor García Jalón, diligencia que se practicó al instante, quedando de esa forma los hijos huérfanos de los bienes que el padre poseía.

Sánchez en comunicación.

El Juzgado civil ha oficiado al coronel jefe de Prisiones, notificándole ha acordado levantar la incomunicación a Sánchez; esto no obstante, continuará como hasta ahora, en atención a que el juez militar no ha dictado providencia en contrario.

Manolita a un convento.

Ha sido puesta a disposición del gobernador civil Manolita Sánchez, para su ingreso en algún centro benéfico ó en un convento.

Manolita había quedado desde la detención de Luis Buch completamente sola en la habitación que en la trágica Casa de los Salvajes ocupaba con su familia.

Petición de libertad.

El letrado Sr. Bergia ha presentado un escrito en el Juzgado de la Latina solicitando la libertad provisional de los soldados Bernabé Hernández, Manuel Polo y Pablo Andrés.

El mismo letrado se ha dirigido también, aunque particularmente, al Juzgado militar expresando igual solicitud.

La competencia.

Hoy ha quedado entregado el auto del juez de la Latina por el que se declara competente para conocer de este proceso.

Los fundamentos del auto son cuantiosos y se justifican diversas razones determinantes, a juicio del juez, de la declaración de competencia a favor de la jurisdicción ordinaria.

Del auto se ha dado copia al Juzgado militar.

También se ha notificado a las partes interesadas en el sumario.

De todas partes

Muerto por su mujer.

Barcelona, 6.—En una tienda de la calle de Aragón una mujer ha matado esta mañana a su marido de tres tiros de revólver.

Ella se llama Francisca López, y él se llamaba Vicente Sorribas.

La agresora ha ingresado en la cárcel convicta y confesa de su delito.

Ha dicho que su marido se embriagaba con frecuencia y la golpeaba y la maltrataba. Hoy, no contento con pegarla, la amenazó de muerte.

Ella le quitó el revólver, disparó sobre él, y le hirió tan gravemente que falleció cuando le conducían al dispensario.

Llevaban treinta años de matrimonio, y dejan cuatro hijos, uno de veintiseis años, otro que es actualmente soldado, y dos menores de quince años. El más pequeño presencié la reyerta, y fué a avisar a la Policía por orden de su madre.

La compañía Guerrero-Mendoza.

Almería, 6.—En el teatro de Variedades ha debutado con gran éxito la compañía Guerrero-Mendoza.

Representó la obra de Villaseca *Doña María de Padilla*. Al finalizar cada uno de los actos el público ovacionó repetidas veces al autor y a los intérpretes.

El embajador de Francia.

Sevilla, 6.—Se encuentra en Sevilla el embajador francés, M. Geoffray, acompañado de la marquesa de Vigasciere, de Mme. Vienne del secretario, Sr. Faiseur.

En el hotel donde se hospeda ha dado orden de no recibir a nadie, pues el objeto de su viaje es solamente el desco de visitar detenidamente los monumentos de Sevilla, lo que no pudo efectuar en el viaje anterior.

Mañana, en el expreso, regresará a Madrid.

Una colisión.

Barcelona, 6.—En Sabadell ha ocurrido una grave colisión entre los obreros huelguistas y los *esquirols*.

Se asegura que á consecuencia del choque ha resultado un muerto.

En los centros oficiales no hay hasta ahora detalles de lo ocurrido.

Estafador detenido.

Irún, 6.—La Policía acaba de detener a un individuo que se dedicaba a estafar á los comerciantes é industriales, proponiéndoles la publicación de anuncios en una *Guía Comercial* figurada y cobrando anticipadamente el importe de los mismos.

Había visitado El Escorial, Avila, Segovia, Valladolid, Miranda y San Sebastián, y esta mañana se dedicó á Fuenterrabía é Irún.

Dice que se llama Alfredo Rodríguez, y está domiciliado en Madrid, en la calle del Amparo, 62.

En los recibos que ha entregado figura la razón social Panadero y Rodríguez.

Las pruebas del acorazado «España».

Ferrol, 6.—Con un brillante resultado ha efectuado en alta mar el acorazado *España* las pruebas de consumo y de velocidad.

Cuanto estuvieron á bordo reconocen las inmejorables condiciones marineras del buque.

Este obtuvo mayor velocidad que la que exige el contrato.

El «Giralda».—Equivocación fatal.

El Ferrol, 6.—Se encuentra listo para zarpar con rumbo á Santander el yate real *Giralda*, adonde irá con motivo de la entrega del palacio de la Magdalena á S. M. el Rey.

El fogonero particular José Tenreiro, de veintitris años, que prestaba servicio en la casa de bombas del arsenal, se dirigió esta mañana al retrete. El centinela, soldado de Infantería de Marina, José Fernández, al verle le dió el alto tres veces seguidas.

El fogonero, que es sordo, no le oyó, y por tanto, no pudo contestar. Entonces el soldado disparó el mauser y le atravesó el cuello de un balazo.

Viaje de la «Nautilus».

Cádiz, 6.—De San Fernando comunican que los alumnos de la Escuela Naval han marchado formados á la Carraca y han embarcado en la *Nautilus*, después de terminado el primer semestre de ordenanza de Tecnicismo naval y Descriptiva Física.

A bordo de la *Nautilus* estuvo el director de la Escuela, gen. ral Chacón, quien pronunció un discurso de despedida, alentando á los alumnos con vivas al Rey.

La *Nautilus* saldrá mañana temprano para Algeciras, Ceuta, Málaga, Melilla y Tánger, y regresará á la Carraca del 29 al 30 del actual.

En el caso de que la *Nautilus* no tenga buenos vientos para venir en dicha fecha, irá un cañonero á traer los alumnos.

Con éstos va el profesor D. Juan Díaz Escrbano.

Nafragio de una lancha.

Oviedo, 6.—De San Esteban de Pravia dicen que la lancha *Asunción* naufragó á la entrada del puerto.

Seis tripulantes fueron salvados gracias á los esfuerzos de otras lanchas que se dieron cuenta del naufragio.

Después de recibir auxilios regresaron á Cudillero por tierra.

Dos de los naufragos se hallan graves.

VARIEDADES

En Orson (Suecia) no se cobran impuestos de ninguna clase.

Durante los últimos treinta años las autoridades locales han vendido árboles de sus selvas por más de cinco millones de duros oro, y mediante un replanteo discreto hanse preparado una renta parecida para cada seis lustros.

De este modo á los habitantes de esa afortunada ciudad no les cuesta un céntimo ni la limpieza, ni la higiene pública, ni la educación, ni siquiera el teléfono, que es también gratuito.

Los periódicos alemanes que nos llegan en el último correo traen curiosísimos pormenores de una apuesta original efectuada en Viena entre un viajante comercial húngaro y un sportman norteamericano que recorría Europa y fué compañero de viaje de aquél entre Innsbruck y Viena.

En el vagón, el yanqui suscitó la conversación acerca de los viajes por ferrocarril, opinando el viajero que eran insostenibles, y que, por habituado que se estuviera á ellos, no creía capaz á nadie de resistir tres ó cuatro meses sin parar de viajar. Llegó á sostener que un viaje de ocho ó diez meses por ferrocarril bastaría para enloquecer al hombre de más sólida razón.

El viajante opinó en contra y aseguró que él era capaz de estar un año entero viajando sin descanso hasta por una misma línea.

con unviolento ataque de *influenza*, pero su vigorosa constitución ha triunfado de la enfermedad y le permitió cobrar en persona los *treinta mil francos* de la apuesta, que ha ganado sin hacer nada. Verdad que se debe haber aburrido mucho.

PERDIDA

En la mañana de ayer, desde los talleres del Depósito de la Guerra á las oficinas de la Caja Central del Ejército, se le ha extraviado un billete de cien pesetas á un obrero de esta Brigada.

Como dicho extravío ocasiona un gran perjuicio, por tratarse de un obrero de escasísimos recursos, se ruega á la persona que lo haya encontrado se sirva dar conocimiento ó entrega de la referida cantidad en la Oficina Mayoría de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, agradeciendo tan estimado favor.

Espectáculos para hoy

APOLO.—A las 7, *Las musas latinas*.
A las 9 1/2, *El niño castizo*.
A las 11 1/2 (doble), *Barbarroja* y *La alegría del amor*.

COMICO.—A las 7 (sencilla), *El bueno de Guzmán*.
A las 10 1/2 (sencilla), *El bueno de Guzmán*.
A las 11 3/4 (sencilla), *La última película*.

COMEDIA.—(Compañía de variedades).—A las 10 1/2 y 11 3/4, *Mimi*, *Los Ganchitos*, *Fritz*, *Fatme*, *Chiffonette*, *ocho Scots*, *Giris*, *Argentina* y otras atracciones.

ZARZUELA.—A las 7 de la tarde y 10 de la noche, *Cinematógrafo y variedades*. Exito de los hermanos Gómez, *Lulú*, *Mary Tito* y *Julia Borul*.

PARISH.—A las 9 1/2, de la noche, función artística. *Etoed* y sus perros amestrados, *la troupe china*, *Eto-Ced*, *Gili's* el hombre de los dedos de acero; los *Milos* estatuarios de bronce, todos los *clowns* y nuevos artistas de la compañía que dirige *William Parish*.

SALON REGIO (plaza de España).—Cinema teatro.—Maravillosas escena animadas.—Secciones continuas de 5 1/2 á 1. *Jueves* matiné.—Martes y viernes populares.

SALON MADRID.—Todos los días á las 7 de la tarde gran sección blanca para señoras y niños A las 10, 11 y 12, «desahabillé», «desafor» y «E dulce memento». Exito de *Nino*, *Vera*, *Rosas*, *Mimosa* y *Chelito*.

COLISEO IMPERIAL (Concep. Jerónima, 8) Sección continua de cinematógrafo.

GRAN VIA.—De 6 á 12 1/2 de la noche.—Sección continua de cinematógrafo, proyectando las más importantes películas. Todos los días cambio de programa.

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—A las 10 1/2 y 11 3/4, *Patines*.—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 8.

Jueves, dedicados á los niños con programas especiales y carreras de cintas.

Sesión de patines, 1 peseta.
Entrada con derecho á la sección de cine céntimos.

Hay bar-patisserie.—En efianza á patinar, gratuita.

CINE HISPANO-FRANCAIS.—(Flor Baja, 2) Sección continua de cinematógrafo, de cuatro y media á doce y media de la noche.

CHANTECLER.—Sección de cinematógrafo de 5 de la tarde á 12 1/2 noche.—Variado programa.—El jueves, regalos.—Los domingos, secciones de tarde.

CINE HISPANO-FRANCAIS (Alcalá, 76).—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 11 1/4. La última serie empezará á las 10 3/4. Exhibición de las películas más sensacionales.

ROMEA.—Secciones desde las 7 1/4.—Compañía internacional de variedades.—Cinema artístico. Hermanos Baído, *Liovet* y *la Ginarito*.

Grandes éxitos de *Margarita Nori* y de *la Mari-Marina*.

LA GRUTA (salón para patinar; calle de Tetuán, 31).—Sesiones diarias: Por la mañana de 10 á 1 1/2 tarde, de 3 á 4 noche, de 10 en adelante. Bar y confortable calefacción.

CINEMATOGRAFO ATOCHA (antiguo solar de Fomento).—De 9 1/2 á 12 1/2, gran sección de cinematógrafo al aire libre.—Estrenos todos los días.—Intermedios por la banda del regimiento de Asturias.—Café, bar.—Silla preferente, 0,40.—Entrada general, 0,15.

La hermosa de la mujer.

Si la mujer quiere ser realmente hermosa, debe procurar el desarrollo natural y conservación de sus esbeltas y armónicas formas y de sus bonitas y delicadas facciones.

Pues bien; el secreto para poseer ese de-hado de atractivas perfecciones estriba en la regularidad mensual de las funciones uterinas que le son propias. Cuando esa función fisiológica llamada menstruación se altera por cualquier circunstancia, sobrevienen seguidamente trastornos en la salud, que se manifiestan por pérdida del buen color y del apetito, dolores de cabeza y piernas, palpitaciones de corazón, hinchazón en los tobillos, continua nerviosidad, desapareciendo la belleza del cutis y dibujándose tempranas arrugas, que predisponen á una prematura vejez.

En estos casos el

Biógeno Khónill

cumplirá siempre su misión de devolver la perdida salud á la enferma, combatiendo la cloro-anemia, que se había apoderado de su organismo, y restituyendo la normalidad del funcionalismo propio de su aparato genital.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Imp. y Lit. EL PORVENIR
MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA
PIZARRO, 15.—TELÉFONO 1.444.—MADRID

pañolas como autores de las últimas agresiones.

Los carruajes que efectúan el servicio público entre Ceuta y Tetuán van custodiados por secciones de Caballería.

Noticias recibidas aquí a última hora de la noche dicen que reina gran agitación en Anghera.

Ha sido recompuesta la cañería que conduce el agua desde los manantiales de Benzú a Ceuta.

Los trabajos han sido protegidos por las fuerzas.

En el camino de Tetuán fué agredido por un moro un arriero español. Este se defendió con un palo, pero resultó herido gravemente.

Una confidencia.—Las diligencias escoltadas.—Obreros a la Península.—Agitación en las cabilas.

Ceuta, 6.—El comandante general de Ceuta, general Menacho, ha recibido una confidencia en la que se le anunciaba que una partida de moros rebeldes se proponía asaltar las diligencias que hacen el servicio entre Ceuta y Tetuán, al pasar por el Rincón de Medik.

En vista de ello, ha dispuesto que los coches salgan juntos, y que vayan escoltados hasta llegar al Rincón por una sección de Caballería del regimiento Reina Victoria, y desde dicho punto hasta Tetuán por fuerzas de la Benemérita.

Se ha facilitado, además, a los mayores revólvers y municiones para repeler las agresiones que puedan ser objeto.

Numerosos obreros que trabajaban en las obras del camino de Tetuán han embarcado para la Península, atemorizados por los recientes sucesos.

Quinientos obreros moros, que trabajaban en las canteras que el contratista del puerto tiene en Benzú, han abandonado el trabajo y han marchado a sus respectivos aduare.

Hoy han acudido al mercado muy pocos moros, los cuales vendieron a bajo precio sus mercancías y en seguida marcharon a sus aduare.

La mayor parte de los moros que pululan por la plaza son desconocidos.

Asegúrase que reina gran agitación en las cabilas pertenecientes al bajalato de Tetuán, incluso en la Anghera, y más especialmente en los límites de Tánger, que es donde el Raisuli cuenta con más partidarios.

Hoy ha visitado el general Menacho a María Sánchez, viuda del capataz encargado de las obras en la casa que construyan los Sres. Ruiz y Albert.

La desgraciada mujer lloraba también en la pérdida de un hijo de doce años, al que mataron los moros en unión de su marido.

Padre e hijo eran naturales de Coín (Málaga), y la viuda ha quedado reducida a la más espantosa miseria.

Preparativos en Cádiz.

Cádiz, 6.—Espérase la llegada del vapor Canalejas, de Larache, con 400 soldados recientemente licenciados, y a los cuales relevaron recientemente los del regimiento de la Reina, que salieron de aquí hace pocos días.

El barco no llegó, y se cree en los centros oficiales que tal vez venga mañana conduciendo a los heridos de los últimos sucesos.

El transporte A'mirante Lobo ha marchado a la Carraca, desde donde se cree que zarpará con rumbo a Larache.

También se halla dispuesto en la Carraca, para salir con destino al Norte de Africa, el acorazado Pelayo.

Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal

Feria y fiestas en Plasencia.

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que con objeto de facilitar la concurrencia a la feria y fiestas que han de celebrarse en Plasencia durante los días 13, 14 y 15 del presente mes de Junio, ha dispuesto que los billetes de ida y vuelta del párrafo primero de la tarifa temporal núm. 2, de gran velocidad, que expendan las estaciones en los días 12, 13 y 14 de dicho mes, ambos inclusive, con destino a Plasencia, sean valederos para regresar en cualquiera de los días comprendidos entre el de su expedición y el 16 inclusive del citado mes.

Los portadores de dichos billetes efectuarán el viaje por los trenes ordinarios de viajeros, excepto por los rápidos números 7 y 8.

Para la expedición de los billetes de servicio especial no se exigirá la presentación de la cédula personal.

Provincias

Función benéfica.

MURCIA, 6.—Esta noche se ha celebrado una función a beneficio del proyectado sanatorio antituberculoso, en la que han tomado parte jóvenes de ambos sexos de la sociedad más distinguida de esta capital. Se puso en escena Bodas de plata y Gigantes y cabezudos.

El éxito ha sido grande, y la sala estaba abarrotada de público.

Desembarco de anarquistas.

LAS PALMAS, 7.—Del vapor austriaco Alice, que procedente de América ha llegado a este puerto, han sido desembarcados seis anarquistas, de nacionalidad rusa, a los cuales detuvo la Policía.

El cónsul de España en Buenos Aires comunicó al delegado del Gobierno el viaje de dichos anarquistas.

Todos han sido fotografiados y dicese serán reembarcados mañana para Marsella.

SENADO

Sesión de 7 de Junio de 1913.

Abre la sesión a las cuatro menos cuarto don Amós Salvador, con regular animación en escaños y tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. El banco azul, desierto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El reciente arzobispo de Tarragona, D. Antolín López Peláez, se levanta a pedir sean satisfechos los atrasos de la Guardia civil.

(Entra en el salón el ministro de la Guerra.) El vizconde de VAL DE ERRO comienza a formular un ruego, relacionado con la inspección de escuelas.

El orador pretende alargar demasiado el ruego dando lectura a una carpeta de documentos, que suscita un incidente entre la presidencia y el vizconde que habla.

En algunos momentos las risas impiden que se pongan de acuerdo la Mesa y el orador. El PRESIDENTE llega a preguntar: ¿Es que para hacer un ruego necesita S. S. leer la Biblia?

El Sr. GARCIA MOLINAS lee unos artículos del reglamento a instancias de la Mesa. Autorizado el vizconde de VAL DE ERRO finalmente da lectura a algunos renglones, y termina el incidente con propósito de la enmienda por parte del orador.

(Entra el ministro de Estado.) El Sr. NAVARRO REVERTER contesta al vizconde.

El Sr. LASTRES formula otro ruego sobre asociación de estudios penitenciarios. La Mesa ofrece transmitir el ruego.

ORDEN DEL DÍA

Se pone para votado definitivamente el proyecto de ratificación del Tratado con el Japón. El Sr. ALLENDESALAZAR, como ayer, pide que se cumpla el reglamento.

Entran en el salón multitud de senadores. La minoría conservadora pide votación nominal.

Se anula la votación por no haber tomado parte más que 127 senadores; es decir, menos de la mitad más uno.

No han pasado de cuatro los senadores que han votado en contra.

Continúa el debate acerca de las Mancomunidades.

El doctor MAESTRE muestra su conformidad con el fondo del proyecto, como se mostró conforme con la ley de Administración local, a pesar de no estarlo con sus compañeros de minoría entonces.

El orador se hallaría dispuesto a suscribir el proyecto si la Comisión sustituyese la palabra provinciales por la de municipales.

Interviene en el debate el obispo de JACA, citando textos para demostrar que el regionalismo favorece al catolicismo.

Opina que el regionalismo se opone sólo al imperialismo, al autocratismo y al centralismo, del que el orador es enemigo, sin que por eso padezca absolutamente nada el amor a la patria común.

D. Antolín interviene sólo por lo que respecta a la libertad que los cristianos tendrán entonces para manifestar sus convicciones, exentos de tener que someterse a las disposiciones del centralismo que imponen la enseñanza neutra, y para solicitar que, llegado el caso, el Estado abdique esos derechos, que pueden contribuir a corromper la sagrada tradición.

Contesta a los dos oradores que le han precedido en el uso de la palabra el Sr. ABADAL, de la Comisión.

Rectifica el doctor MAESTRE afirmando que son muchos los telegramas que se han recibido de aquella región negan lo que sean una necesidad las Mancomunidades. Y que esto se vería más claramente si dijieran en las plazas públicas los catalanes lo que se dicen al oído.

El Sr. ABADAL rectifica también y por segunda vez el doctor MAESTRE.

El Sr. LABRA pide que se levante la palabra para el lunes y se levanta la sesión a las seis en punto.

CONGRESO

Sesión del día 7 de Junio de 1913.

Se abre la sesión a las tres y veinte, ocupando la presidencia el Sr. Villanueva y el banco azul el Sr. Romanones y el ministro de Hacienda.

Debate político.

Lee el Sr. BURELL su anunciada proposición, apoyándola. No quiere se proceda a su votación.

Recoge las alusiones de que ha sido objeto. Rectifica el Sr. MAURA.

Manifiesta que no es cierto haya dicho que daba al Gobierno ningún plazo para rectificar dignamente su política.

Lee párrafos de su discurso sobre el consorcio del Gobierno con las minorías republicanas para que se sepa lo que sobre esto piensa. A mi juicio político tengo perfecto derecho.

Contesta al Sr. Melquiades Alvarez, calificándole de apasionado. Mis iras era impetuosas; no procedía con la injuria que el señor Alvarez me ha atribuido.

Yo hablaba de una política, no hablaba de una persona.

Al Sr. Azcárate le dice que siempre es el mismo; cuando tiene que hacer un discurso de oposición le nombra a él, al Sr. Mella, al señor Senante, a los integristas, a los carlistas y a unos cuantos cardenales.

Dice el Sr. MAURA que no puede ofrecer a la opinión pública más de lo que le es doble llevar a cabo.

Entiende que la causa de la perturbación de la política española consiste en no ocupar debidamente sus puestos el Gobierno y las minorías.

La voz cantante en lo que respecta al Instituto del Trabajo ha sonado en las izquierdas. En los ataques vuestros a esta minoría, el banco azul no ha aplaudido, pero ha asentido con el gesto, con la mirada, con el movimiento.

Se refiere a un discurso oficial pronunciado por el señor Romanones en el Eliseo de París, con motivo del viaje del Rey; lo que ocurriría en España si él volviese al Poder. (Rumores y aplausos.) No lo niegue S. S., porque lo ha dicho.

Declara que no rectifica las manifestaciones hechas respecto de la política y conducta del partido liberal. Las vigorizará cuanto pudiera. Retula lo expuesto por Cambó relativo al turno de los partidos, examinando lo que ha sido el turno de esos partidos en los últimos cuarenta años de política española.

Los dos han defendido la Constitución y el régimen en contra de los facciosos. La unión entre ambos tiene que ser la unión santificada por el deber.

Al que piensa así ha de maravillarle digan que rompa con la solidaridad de los partidos.

Vosotros sois los que rompéis con esa solidaridad, no yo, que no puedo exigir recibo de vuestros actos. Yo os dejo porque no rectificáis la conducta política emprendida, pareciendo mostrar empeño en buscar la pareja en otro ser.

Da a entender que todas las fuerzas conservadoras tienen confianza en su jefe. Por eso debo mirar en la oposición y en el Poder por los que han depositado en mí su confianza.

Aunque estuviera solo así pensaría. ¿Es esto altanería? ¿Es esto arrogancia? ¿Seguridad en el juicio?

No; es que jamás podré olvidar el período político del 93 al 98.

(Frecuentes interrupciones de los republicanos. Campanillazos.)

España es un pueblo grande, ansioso de progreso, debilitado por una política floja, enteca y tormentosa.

Examina la errónea creencia que de la democracia tiene el Sr. Iglesias.

Habla del sector de sombra de la política del Sr. Azcárate, sobre todo en materia religiosa, olvidándose de la masa política española que así piensa y siente, creyendo que lo resuelve todo con decir: Eso es cuestión etnográfica.

Pone en parangón cómo entienden ambos partidos la democracia.

Trata del bloque y lee otro párrafo de su discurso sobre este particular para poner de manifiesto cómo lo han equivocado las izquierdas, atribuyéndole acerca de esto también juicios erróneos.

El Sr. LERROUX interrumpe para preguntar al Sr. MAURA que entiende por facciosos.

—Facciosos son—contesta el Sr. MAURA—aquellos que entran dentro de la sanción penal, por ir contra la Constitución.

Dirigiéndose al Sr. Senante, le dice que confunde el contenido sustancial de la política con la forma de la misma.

Recogiendo algunos puntos del discurso del Sr. Mella sobre la tolerancia y la intransigencia, declara el Sr. MAURA que la ley tiene que ser tolerante.

Dirigiéndose al Sr. Lerroux, aplaude su medida. Y al Sr. Azcárate le recuerda su juventud y su modo de pensar en materias políticas y religiosas antes y después de ocupar las mesas presidenciales de los mítines.

Dice a los republicanos que los conservadores no creen que la Constitución es irreformable y eterna; pero entienden, sí, que aprovecha más acrecentar las distancias.

Lo que pretende el Sr. Alvarez es volatizar la Monarquía, y eso es la revolución sin sangre ni barricadas.

Reconoce que ha sido un poco extenso en su respuesta a las minorías.

Existe un banco azul y no nos acordábamos de él. (Risas.)

El banco azul es la absoluta omisión del funcionamiento del Poder. Su inadvertencia se ve más cuando calla que cuando habla.

En medio de grandes aplausos de los conservadores, termina el Sr. MAURA diciendo que en España del alcázar del poder se ha ausentado la autoridad.

Le contesta el conde de ROMANONES.

Nota diferencias entre su discurso del otro día y el de hoy.

Niega que los liberales estén en intimidación con los republicanos en daño de MAURA, como las relaciones ilícitas no permitidas a los casados. (Risas.)

Nuestras relaciones son a la luz del día. Nadie me ha hablado jamás de vetos.

Mi deseo ha sido que S. S. no me dijera nunca que le he hecho traición.

Cuando pensábamos en el Sr. Azcárate para la Presidencia de la Cámara, no veíamos en él al caudillo de la Conjunción republicana, sino al hombre ilustre de esclarecidos méritos.

Ni un solo hecho por nuestra parte demuestra que tratásemos de romper esa solidaridad.

El Sr. MAURA pide al Gobierno que rectifique su conducta, y eso no lo puede hacer el partido liberal porque no le recuerda la conciencia de haber realizado nada contrario al régimen.

A las pasadas elecciones me remito, a pesar de esas amistades con los republicanos que nos atribuye el Sr. MAURA.

También nos pide rectificásemos nuestro programa. Igualmente es un imposible. Si su señoría no tuere su conciencia, tampoco nosotros tenemos por qué; no se puede rectificar más que lo rectificable, y en los pasados cuatro últimos años hay que examinar quién ha defendido mejor a la Monarquía.

Se ha dicho que en esos cuatro años no hemos sido más que la contrafigura del partido conservador. Del silencio de S. S. nadie tiene la culpa más que S. S., por las razones que el Sr. MAURA ha expuesto.

Lo que pasa es que S. S. quiere imponer a todo el mundo su política, sus juicios y su criterio absoluto.

Al enumerar el presidente del Consejo todo lo alcanzado por el Gobierno en esos cuatro años, le interrumpe el Sr. MAURA.

No cree hayan conseguido nada. (Rumores.)

Insiste el señor Romanones en que anhela tener las mejores relaciones con el partido conservador; pero que no le pida nada, que de realizarlo no sería digno de representar al partido liberal. (Grandes aplausos de la mayoría.)

Rectifica el Sr. MAURA.

Entre grandes rumores y protestas de los liberales dice el Sr. MAURA que éstos deben la vida ministerial al veto de los republicanos al partido conservador.

No era la persona del Sr. Azcárate la que yo rechazaba; era la fuerza que el Sr. Azcárate representaba, y vuestra unión con ella no es más que alejarnos de la concordia con la Monarquía, creándonos un obstáculo insuperable para esa colaboración que solicitáis.

Mi silencio ha sido para no compartir con vosotros las responsabilidades de vuestros errores. Cuando tengáis que salir, ya veréis por dónde lo hacéis.

Recuerda lo alcanzado por el partido liberal en los cuatro años últimos para sacar en consecuencia que no ha sido provechosa su labor.

Nosotros queremos que no quede ni una sombra de duda respecto de este particular. ¿El Gobierno está conforme con las modificaciones constitucionales solicitadas por el Sr. Melquiades Alvarez para su paso a la Monarquía? Porque si no estáis conformes, como es vuestro deber, ¿me queréis decir qué ha ganado en estos días la Monarquía?

Rectifica el Sr. ROMANONES.

Dice que el partido liberal no está en el caso de artículo mortis, y lo manifestado ha sido en plena salud. Por lo menos así lo cree.

El Sr. Azcárate no es un republicano tan

temible que no pueda contarse con su concurso. (Rumores.)

Recuerda la opinión de Canalejas en estas Cortes de que no era necesaria la reforma constitucional. Sólo se ira a ella si fuese preciso y ahora el partido liberal no lo juzga oportuno ni necesario.

Rectifica el Sr. AZCÁRATE.

El Sr. LERROUX rectifica, terminando preguntando al Sr. MAURA que conteste si está dispuesto a aceptar el poder de manos del conde de Romanones y que si es poder se repetirá la semana trágica de Barcelona.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) afirma que el Sr. MAURA, en su última etapa de Gobierno, concibió la ley cohibiendo el ejercicio de los derechos políticos a los ciudadanos.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades) habla de la política predicada por el bloque y de la obligación en que estaban los hombres liberales de llevarla a la legislación desde el Gobierno.

Trata después de los deberes que tiene todo jefe de partido monárquico. Hay veces en que puede acertar el político y equivocarse el Rey, porque, hasta ahora, no se ha proclamado la infalibilidad de los reyes. ¿Qué toca, entonces, hacer al político? Salvar su responsabilidad con el Consejo; pero si protesta además y se coloca en situación de rebeldía (El Sr. MAURA: Yo defino mi actitud), el error de la Corona se agrava y se compromete gravemente la salud del régimen. (Bien, en la mayoría.)

Ocupase del documento de 1 de Enero, leyendo sus últimos párrafos.

El Sr. MAURA: Me encanta oírlo. Lo ratifico hasta en la ortografía.

El Sr. ALVAREZ: ¡Basta con eso! Pues, según esa nota, resulta que el jefe conservador no aceptará el poder en tanto no rectificáis vuestra política; vosotros no la rectificáis. (Muchas voces de la mayoría: No, no.)

Entonces, si mañana, por impotencia del partido liberal, se plantea una crisis... yo no sé qué va a hacer la Corona. (Grandes rumores. Risas en varios lados de la Cámara.)

Aquí hay una limitación del Poder moderador; y si éste otorga el Poder a los conservadores, queda de él desprovisto para siempre el partido liberal.

Termina diciendo de nuevo a los Sres. Dato y Besada que expongan su actitud en el caso en que la Corona les llamara a gobernar.

El Sr. MAURA: Su señoría tiene mucho ingenio, y el que de él y de su elocuencia haga uso para sus fines políticos, no quebrantará mi propósito. Cuanto tengo que decir lo tengo escrito o dicho, y la buena ventura no lo digo yo. No tengo más que un signo en la mano: el cumplimiento del deber. (Muy bien.)

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban algunos proyectos y se levanta la sesión.

ESTOMACAL
DIARRREAS
Con el Elixir Saiz de Carlos
se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigos, diarreas, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

Los niños abandonados

Esa libertad que disfrutaban algunos niños por la falta de cuidado de sus padres, de estar a todas horas jugando en medio de la calle, ha ocasionado esta tarde una desgracia.

Estaban varios niños en la calle de Guzmán el Bueno, jugando, cuando pasó un carro, una de esas enormes moles que arrastran varias mulas.

Cuando el carrero José López Tormos, de veinticinco años, quiso darse cuenta del peligro, ya había caído bajo las ruedas el niño Bernardo Carrasco de la Villa, de dos años de edad, que habita en la misma calle, en el número 33, cerrajería.

Tan gravísimas lesiones le causó la rueda que pasó sobre su cuerpo, que falleció al ingresar en el hospital de la Princesa, donde fué conducido.

El Juzgado de guardia, ante cuya presencia fué llevado el carrero, ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

MOVIMIENTO EN EL EJERCITO

GUARDIA CIVIL

Destinos. Coronel: D. Alfredo Marañes pasa a situación de excedente y D. Carlos Vieyra se destina a la Dirección general.

Comandantes: D. Benito Pardo, a Logroño; D. José Rivera Rodríguez, a Huesca; D. Antonio García Mavedros, a excedente; D. Vicente Morales, a la Dirección general; D. Antonio Juliá, a la Comandancia de Caballería del 5.º tercio, y D. Martín Monterde, a la de Tarragona.

Capitanes: D. Ramón González López, a Segovia; D. Francisco Brotons, a Málaga; don

Mario Guanes, a Huelva; D. Rafael Toribio y D. Francisco Ceulat, a la Dirección general; D. César González, a Lérida; D. Narciso Ameller, al Sur; D. Luis López Santisteban, a Salamanca; D. Antonio González, a Sevilla; don Manuel Santos Freire, a Granada; D. José Rey, a Jaén; D. Tiburcio Moratalla, a Huesca; don Gregorio González, a Gerona, y D. José Blasco Muñoz, a Valencia.

Primeros tenientes: D. José Carroquino Luna, ingresado del Arma de Infantería, a la Comandancia del Oeste; D. Angel Anguiano Anglés, de la Comandancia de La Coruña a la de Jaén; D. Teobaldo Guzmán Muñoz, de la Comandancia de Ciudad Real al escuadrón de la de Málaga; D. Bruno Ibáñez Gálvez, de la Comandancia del Oeste al escuadrón de la de Ciudad Real; D. Federico Sancho Casado, de la Comandancia de Toledo a la del Norte, y D. Gabriel García Granaus, de la Comandancia del Norte a la de Toledo.

Primeros tenientes (E. R.): D. Matías Olivares Buendía, ascendido de la Comandancia de Teruel, a la misma Comandancia; D. Antonio Bermúdez Marín, ascendido, de la Comandancia del Oeste, a la misma Comandancia; D. Antonio Blanca Rubio, ascendido, de la Comandancia de Sevilla, a la misma Comandancia, y D. Cándido Curriel Guadalupe, de la Comandancia de Logroño, a la de Avila.

Segundos tenientes (E. R.): D. Bernardo Alvarez Rodríguez, ascendido, de la Comandancia de Pontevedra, a la de Soria; D. Tomás Martín González, ascendido, de la Comandancia de Oviedo, al escuadrón de la de La Coruña; D. Pedro Lamarca Muñoz, ascendido, de la Comandancia de Segovia, a la de Logroño; D. Remigio Herrero Rueda, ascendido, de la Comandancia de Caballería del 14.º tercio, a la de Valladolid, y D. Cándido Jiménez las Heras, de la Comandancia de Albacete, a la de Zaragoza.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 6, Día 7. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

Ayuntamiento de Madrid

Obligaciones de 250 pesetas... 00 00 00 00

Idem Erlangei y Compañía... 00 00 00 00

Idem por resultados... 00 00 00 00

Idem por expropiaciones del interior... 95 00 00 00

Idem íd. en el ensanche... 95 00 00 00

Cambios sobre el extranjero

París, a la vista... 8 45 8 55

Londres, a la vista... 27 30 27 39

INFORMACION DE MARINA

Movimiento de buques

Fondearon: En Sanlúcar, el Vasco Núñez de Balboa.

En El Ferrol, el Hernán Cortés.

En Melilla, el Lauria.

En Huelva, el Vasco.

Fondeó y salió: De Fuengirola, el Concha.

Salieron: De Sanlúcar, el Vasco.

De Tánger, para Larache, el Laya.